



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## Perú: Dan ultimátum a Antamina por contaminación ambiental

[1]Por Juan Navarro Ynga

29 de agosto, 2011.- La Provincia de Huarmey, cansada de tantos engaños, burlas y desaires de la Compañía Minera Antamina, tomó la firme decisión de darle diez días de plazo para resolver el grave conflicto socioeconómico ambiental que se inicia desde su instalación en Punta Lobitos-Huarmey (1999), donde se encuentra el Muelle de Exportación de Minerales de Antamina, la misma que convirtió a Huarmey de puerto pesquero en puerto minero, dejando a miles de pescadores sin trabajo.

### **Antecedentes:**

Minera Antamina, reúne graves antecedentes durante, antes y después del inicio de sus operaciones, el año 1999, en Huarmey desarrollaba talleres para presentar su Proyecto Primigenio de la Exportación de sus minerales vía carrozable desde San Marcos (Huari) hasta la provincia de Huarmey (Zona Costa), sin embargo poco después presenta una Adenda N° 3, que cambia por completo su proyecto, lo hizo de manera fraudulenta, convoca una reunión de trabajo informativo en el teatro municipal de Huarmey, haciendo firmar a más de 650 personas a cambio de la entrega de un almanaque, pero después estas mismas firmas las usa para aparecerlas en una Minuta de su Adenda N° 3, que significaba el cambio del proyecto de transporte de minerales por vía de un mineroducto, ahorrándose 60 millones de dólares de inversión. Es por ello que el inicio de sus operaciones estaba considerado para el año 2002 y lo hizo el 2001, no obstante que el mismo año recuperó toda su inversión de su megaproyecto. Su Estudio de Impacto Ambiental nunca fue aprobada, sufriendo muchas observaciones por la Universidad Nacional del Santa.

Inició sus operaciones sin la correspondiente licencia de funcionamiento, lo obtuvo el 2003. El 2001, El Estado peruano le aplica una penalidad o sanción de 111.5 millones de dólares por no haber invertido el total de su inversión en el proyecto minero.



Las primeras señales de contaminación ambiental se detectan cuando se descubre el derrame de minerales en la bahía de Huarney en el momento que el brazo exportador pasa el contenido a la boca del barco, el FEDDIPH hizo la denuncia y no se le permitió a la fiscal Daniela Valencia Lara que ingrese al lugar del derrame, continúa este derrame cada vez que sufre desperfectos en el brazo exportador.

El mismo año, el mineroducto sufre un rompimiento y se derrama el mineral en el distrito de Cajacay, este rompimiento se viene dando en varias oportunidades hasta el día de hoy.

Al pueblo, nunca se le consultó para que opere Antamina en Huarney, siempre hizo uso de una política de corrupción, todo lo consigue con prebendas y dinero, corrompe a funcionarios de ministerios, autoridades y medios de comunicación, Antamina ha generado el conflicto socioeconómico ambiental de la provincia de Huarney y ningún gobierno se ha atrevido a fiscalizarlo.

## **Después de diez años de actividad minera**

Huarney viene atravesando una situación crítica, los pescadores artesanales están viviendo en extrema pobreza por haber perdido sus bancos de pesca, muchos de sus pobladores están migrando a otros lugares por falta de trabajo, la bahía de Huarney, está contaminada con metales pesados.

Sus pobladores tienen mercurio en la sangre, metales por encima de los límites máximos permisibles, han cerrado todas las industrias de harina pescado dejando sin ocupación a cientos de trabajadores, han cancelado el consumo del agua subterránea a los pobladores del A.H. "9 de Octubre", han trasladado a los pobladores de Puerto Grande a Puerto Huarney.

Antamina jamás ha respetado el contrato con el Estado peruano, sus operaciones de explotación está proyectado para 22 años y cumplido 8, el ministerio de Energía y Minas ya le ha aprobado su Expansión minera para 9 años más, viene sobreexplotando su producción al 200%.

Antamina no respeta la salud de Huarney y no le interesa el desarrollo del pueblo, solo ve sus propios intereses, conoce que Huarney se encuentra en una zona bajo el nivel del mar y sin embargo no da cuenta del volumen de agua residual que dispone para el riego de su mal llamada forestación, y no se conoce cuánta de esta agua se filtrará bajo suelo, la misma que se mezclará con otras fuentes de agua de uso agrícola, industrial y humano, ni tampoco se consideran alternativas de mitigación si sucediera alguna emergencia.

Huarney, es la zona más contaminada del Proyecto Antamina, y no se le reconoce como zona impactada de influencia minera, el canon que recibe es lo mismo de cualquier provincia de Ancash.

## **Nace proceso de diálogo y concertación**

En el mes de marzo del presente año, el alcalde José Benites Pantoja convocó a una asamblea al pueblo en general, para dar cuenta de los incumplimientos de Antamina y la asamblea aprobó lo siguiente.

- 1.- Que Antamina entregue a liberabilidad los saldos restantes del año 2009 y 2010 a la Municipalidad Provincial de Huarney del Fondo Minero, ascendente a tres millones de soles, para que se ejecuten los proyectos prioritarios que Huarney requiere. la ejecutora de los Proyectos será la municipalidad.
- 2.- Que Antamina reembolse los montos no entregados del Fondo de Sostenibilidad de los años 2009 y 2010 (dos millones de dólares), a favor de la municipalidad, de acuerdo al Convenio Marco.
- 3.- La recuperación del Convenio Marco para el Desarrollo Sostenible a partir del 2011, con



participación del CCL, que incluya sus tres ejes: Seguro Ambiental, Dinamización de la Economía Local y Fondo de Sostenibilidad (este último que debe incrementarse, en virtud que actualmente se conoce la utilidad neta de Antamina).

4.- Convocar a una nueva reunión para determinar las estrategias y grupos de trabajo para el proceso de negociación con Antamina para la recuperación del Convenio Marco para promover el desarrollo sostenible de la provincia de Huarney.

El 18 de julio se convocó una Asamblea Pública en la Plaza de Armas y se dio cuenta de la ausencia de Antamina, primera falta, calificándose como una falta de respeto al pueblo, se eligió la Comisión de Diálogo y Concertación y se fijó una nueva fecha para el diálogo con Antamina en las siguientes condiciones:

- 1.- La reunión con Minera Antamina será pública ante el pueblo de Huarney.
- 2.- El diálogo será aceptado con el presidente y gerente general de Antamina mas no con sus representantes o vicepresidente de Asuntos Corporativos por no gozar de confianza.

[2]

El lunes 22 de agosto, se llevó a cabo la reunión pública, con la participación de los representantes de la Oficina General de Gestión Social del ministerio de Energía y Minas, de la Defensoría del Pueblo y la Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarney, liderados por el alcalde provincial de Huarney, José Benites Pantoja; pero se produce la segunda falta de Antamina, en dicha reunión la asamblea acordó lo siguiente:

- 1.- Otorgar 10 días de Plazo Definitivo para que el presidente y gerente general de Antamina asuman la responsabilidad de diálogo con la provincia de Huarney.
- 2.- Realizar la socialización de la problemática con Antamina, a través de mesas de diálogo, foros, talleres con diversos sectores de la población.
- 3.- A partir de la fecha las reuniones de coordinación de la Comisión de Diálogo serán públicas.
- 4.- Emplazar mediante el ministerio de Energía y Minas para que Antamina suspenda la difusión de los spots radiales que vienen siendo difundidos en los medios de comunicación locales sobre su inversión social.
- 5.- Solicitar a la Defensoría del Pueblo incorpore a Huarney dentro del mapa de los conflictos sociales en Ancash, respecto a la problemática con Antamina.

## **Huarney en pie de lucha**

Una vez más que la voz del pueblo se hará sentir y escuchar a través de medidas de fuerza y siempre ha quedado demostrado que los pueblos sin luchas no logran resultados, lo han logrado en Arequipa, Puno, Cusco, Andahuaylas, Moquegua, Tacna, Piura, Cajamarca, Ancash, la reciente aprobación de la Ley de la Consulta Previa es una muestra más de ello, costó la vida de civiles y policías para atender sus demandas. Huarney, ya siente agotado su proceso de diálogo y su medida de protesta será justa.

La Defensoría del Pueblo ha participado de la última reunión en Huarney, y viene dando cuenta desde el 2006 que los conflictos sociales en el país se vienen incrementando año a año, al mes de noviembre del 2010, registró 260 conflictos sociales, el 42% son originados por las actividades mineras, las medidas de protesta son justas al comprobarse que la política minera es no atender las demandas de los pueblos.

Plataforma de Lucha:



- 1.- Análisis del aire, agua y suelo de la zona impactada por Antamina por peritos ambientales imparciales por 3 laboratorios (empresa, Gobierno y población).
- 2.- Examen toxicológico y análisis de sangre de 25 personas de la zona impactada por la actividad minera.
- 3.- Reconocimiento de un nuevo Comité de Monitoreo, Vigilancia y Fiscalización.
- 4.- Cambio de los Funcionarios de Digesa, Inrena, Imarpe, Minem, Conam.
- 5.- Funcionamiento de un Hospital de categoría para la atención de enfermedades no comunes e irreversibles generadas por la contaminación ambiental de la actividad minera.
- 6.- Indemnización a las víctimas de contaminación con metales pesados en la sangre.
- 7.- Reparación económica a los pescadores artesanales que han perdido la fuente de su trabajo.
- 8.- 50 millones de soles de Fondo de Sostenibilidad por año, hasta el cierre de mina.
- 9.- Aprobación de Ley constituyendo a la provincia de Huarmey como Zona Impactada de Influencia Minera, para la obtención del verdadero Canon minero.
- 10.- Multa y sanción a la transnacional minera Antamina por parte del Estado peruano por incumplimiento del contrato social (sobreexplotación minera), faltas al cuidado del medio ambiente y la ecología (contaminación de la salud humana, bahía de Huarmey, especies marinas), incumplimiento de responsabilidad social (Asociación Ancash por presentar informes irregulares con gastos fantasmas).
- 11.- Concluir la construcción de la carretera asfaltada Huarmey-Aija-Recuay.

Es tarea del nuevo gobierno dar solución inmediata a los conflictos sociales, fiscalizar y controlar a todo tipo de explotación de recursos naturales, sancionar sin contemplaciones y con el rigor de la ley a las empresas transnacionales que no han cumplido con su responsabilidad social y cuidado del medio ambiente durante los últimos 10 años que han operado con grandes beneficios de estabilidad jurídica y tributaria por los gobernantes hoy comprometidos con muchos actos de corrupción (PETROTECH, ANTAMINA, BARRICK, YANACOCCHA, BUENAVENTURA, RIO BLANCO-MAJAZ, LAS BAMBAS, QUILLISH, LA ZANJA, MICHQUILLAY, TIA MARIA, ANGLO AMERICAN QUELLAVECO, ETC.).

**Tags relacionados:** [antamina](#) [3]

[huarmey](#) [4]

[juan navarro](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/50275>

### Links

[1] <http://servindi.org/img//2011/08/navarro.jpg>

[2] <http://servindi.org/img//2011/08/huarmey2.jpg>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/antamina>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/huarmey>



[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/juan-navarro>